

CON TODA BRILLANTEZ Y SOLEMNIDAD FUÉ CLAUSURADA EN NUESTRA CIUDAD LA XVIII ASAMBLEA NACIONAL DEL TURISMO

ancora

SAN FELIU DE GUIXOLS

2 DE JULIO DE 1953

El acto fué presidido por el Gobernador Civil de la Provincia y el Jefe de Asuntos Generales de la Dirección General del Turismo en representación del Ministerio

A las 9 horas de la noche del día 24 y con término de su recorrido por las rutas turísticas gerundenses, llegaron a nuestra ciudad los componentes de la XVIII Asamblea Nacional del Turismo inaugurada en Gerona el martes día 16.

A la mañana siguiente, celebró la Asamblea su cuarta sesión de trabajo en el Salón Municipal, donde fueron debatidos varios asuntos de interés, destacando las ponencias presentadas por el Fomento del Turismo de Gerona sobre modificación de precios en la industria hotelera, salvoconducto de zonas fronterizas, turno preferente para el envío del billete nuevo que realiza el Banco de España, necesidad de refutar la tendenciosa campaña que contra nuestro turismo realizan algunos periódicos ingleses y franceses y propuesta de acuerdo de felicitar al Excmo. Gobernador Civil de Gerona por las Normas sobre defensa del paisaje de la Costa Brava.

Al mismo tiempo fueron debatidas y acordadas las propuestas presentadas por las Cámaras de Comercio de Barcelona, Gerona, San Feliu y Palamós, Diputación Provincial y Fomento del Turismo, sobre necesidad de mejorar las estaciones ferroviarias de Gerona y Figueras, como la referida al lamentable estado de conservación que presentan nuestras rutas provinciales.

Por la tarde, visitaron los asambleístas las fábricas de corcho de «Hijos de H. A. Bender», «Ileco» y «José Batet Hijo», siendo por la noche obsequiados por don José Ensesa con una espléndida fiesta en el Club de Garbí, de S'Agaró.

Merece igualmente destacarse la atención dispensada por la firma «Ramón Bonet S. A.», al obsequiar a cada asambleísta con una botella de su acreditado estomacal.

El acto de Clausura

Tuvo lugar en el Salón de Actos de nuestro Palacio Municipal, a las once y media del día 26.

Ocupó la presidencia el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Don Luis Mazo Mendo, acompañado del Jefe de Asuntos Generales de la Dirección General del Turismo, Don Arturo Grau, quien ostentaba, además la representación del Ministerio. Formaban igualmente en la presidencia don Manuel Beguer, Presidente de la F. E. C. I. T. y demás cargos de su Directiva, los componentes de la Diputación Provincial con su Presidente don Pedro Bretcha, Corporación Municipal guixolense, Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo y Delegado Provincial de Sindicatos, ocupando también lugar preferente la Junta Directiva del Fomento del Turismo de Gerona, don José Ensesa y otras representaciones y cargos, actuando como Secretarios los señores Lamote de Grignon y Descayre.

Discurso de D. Manuel Beguer

Abierto el acto, el Presidente de la Federación pronunció un brillante discurso, dando cuenta de la magnífica labor realizada por esta Asamblea y glosando las excelencias turísticas de una provincia que, como dijo, figura entre las primeras de España.

Discurso de don Arturo Grau

Altas tareas de Gobierno han impedido al Sr. Ministro de Información y Turismo —como era su propósito— presidir esta Sesión de Clausura de la XVIII Asamblea Nacional de la Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo. Además, también el Sr. Director General del Turismo ha visto imposibilitado su deseo de venir a sentarse con vosotros para compartir vuestra tarea y para así en nombre del Ministro escuchar vuestras aspiraciones y el entusiasmo y alto sentido patriótico que emana de cada una de vues-

tras inquietudes turísticas. Por ello, tengo yo el honor de venir hasta vosotros en su representación, para traer el saludo más afectuoso, al cual yo me permito añadir el mío que tiene la pobreza de mi humildad, pero que en cambio posee el valor intrínseco de todas las cosas que son nacidas de corazón.

Durante varios días habeis cambiado impresiones, habeis estudiado minuciosamente y habeis discutido también siempre por y para el Turismo las conclusiones que presentais a esta Sesión de Clausura, cuya labor se condensa precisamente en estas conclusiones que os ha leído hace unos momentos vuestro Secretario el Sr. Lamote y a las cuales ha puesto digna glosa con su brillante discurso el Presidente, Sr. Beguer. Tendré el honor de llevarlas al conocimiento del Sr. Director General, para que él las lleve al Sr. Ministro y de él al Caudillo. Pero habréis de reconocer, aunque vaya ello en merma de vuestros merecimientos, que la labor no ha sido fácil, claro que no, pero llegan también las ideas a la mente entre los aires puros de Nuria, de La Molina, de Puigcerdá y del Parque Nacional de la Moixina y se da más felizmente solución a los problemas contemplando este mar añil y azul de Cadaqués, de Rosas, de Tamariu, de Aigua Blava, de S'Agaró, de San Feliu.... S'Agaró y San Feliu, cuya contemplación nos parece bordear un sueño de hermosura y de color que se ha convertido en realidad por el genio de un hombre singular que se llama José Ensesa, pues no todas las villas de la costa han tenido un gigante así que las ensalzara, han tenido que formarse con sus inquietudes turísticas. Y es que los hijos de esta tierra no solamente dicen las cosas, sino que las hacen. Hoy tenemos el ejemplo de mi buen amigo D. Enrique Descayre. Son hechos todas sus actividades turísticas.

Así, habeis venido vosotros a celebrar vuestras sesiones en esta provincia maravillosa que desgraciadamente está muy olvidada por muchos españoles y es más, ignorada por otros muchos. Habeis venido aquí para celebrar vuestras reuniones junto a las altas montañas que parece nos acercan más a Dios,

en esta Costa Brava residencia de tantos turistas, frente al mar ancho y largo, casi infinito, que tantos pintores tratan de copiar en su deseo de llevarse de ella un recuerdo imborrable.

Yo me hago cargo con mucho gusto de vuestras conclusiones que llevaré al Director General del Turismo para que puedan elevarse al Ministro y tened la seguridad de que serán estudiadas con mucho cariño y con mucho interés, porque si el Sr. Director General trata de resolver cuantas gestiones se plantean en torno al turismo, el Sr. Ministro tiene el firme propósito de dar las disposiciones necesarias para que pueda ensancharse aún más el auge que el Turismo tiene ya en esta provincia.

Y no quiero terminar mis palabras sin aprovechar esta ocasión magnífica de testimoniar mi agradecimiento al Excmo. Gobernador Civil de esta provincia, Sr. Luis Mazo Mendo, por el apoyo que ha prestado siempre a las organizaciones turísticas y por el acierto que ha presidido siempre todas sus ya numerosas intervenciones en orden a favorecer las aspiraciones turísticas de la provincia de su mando, y además quiero testimoniar mi agradecimiento a este gran amigo, que se llama Pedro Bretcha, Presidente del Fomento del Turismo de Gerona y Presidente de la Diputación, alma y vida de todas las actividades turísticas de esta provincia incomparable, de la que me marcho siempre con los ojos empañados porque junto a sus riscos, montañas, y mares dejo un trozo de mi corazón.

Discurso del Gobernador Civil

He querido venir a presidir esta XVIII Asamblea de los Centros de Iniciativa y Turismo, con todo mi respeto y consideración hacia Vds. hacia las representaciones que ostentan y hacia la labor que vienen realizando. Labor interesantísima con el ansia incontenta de esta Federación, labor por la cual fomentáis el Turismo que a todos los españoles une con un mismo afecto, y por medio del cual pueblos que nos desconocían, forasteros que nos ignoraban nos van conociendo, y de todos es sabido que el conocimiento es el camino por el cual se llega al amor.

Interesantísimas cuantas conclusiones habiendo adoptado en

esta Asamblea como buena prenda de ella nos acaba de dar nuestro querido amigo D. Arturo Grau, que ha de hacerlas llegar a las Autoridades, a nuestro Ministro de Información y Turismo y a nuestro Director General, para que sean estudiadas con todo detenimiento, dando a cada una de ellas pronta y eficiente solución para que puedan cubrirse todas las necesidades del Turismo.

Mostremos por medio del Turismo nuestras virtudes, nuestras bellezas y nuestra grandeza, oponiéndolas a las campañas que en tierras extrañas tratan de llegarnos y se precian contra nosotros. No nos engañemos, estas campañas nos honran, estas campañas responden a intereses heridos que por todos los medios quisieran desprestigiarnos; pero pasada la época del terrorismo; pasada también la de hablar de regímenes dictatoriales, hoy que todo ello ha pasado de moda pretenden ridiculizarnos; ante esto, señores, no cabe más que una sonrisa irónica y despectiva porque el tratar de ridiculizar a los españoles es empresa que hasta ahora nadie ha intentado sin que haya caído en lo mismo que a nosotros quería imputarnos. Y podemos decir con respecto a esto, que si somos un pueblo serio y un pueblo de hidalgos, tampoco somos un pueblo que se aferre al interpretar ciertas cuestiones, ni que no sepamos vivir a tono con el ritmo de la vida moderna, pero si, un pueblo que quiere se respeten sus principios de educación y de corrección, virtudes ansiadas por toda persona digna. Deseamos que nos visiten y den vida a nuestras comarcas turísticas, pero que todos aquellos que lo hagan guarden la corrección debida, que podemos, queremos y debemos exigir.

Quiero terminar señores, con el refrán del desierto de que cuando las caravanas marchan por los llanos arenosos es frecuente oír un aullar de perros, pero la caravana va siguiendo. Nosotros somos los caballeros del desierto, los perros aullan pero la caravana sigue. Y nada más señores.

Conclusiones y acuerdos

Al inaugurarse la sesión, el Sr. Lamote de Grignon dió lectura de las conclusiones y acuerdos de la Asamblea y que se publican en otro lugar de esta misma edición.

Obsequio de la Ciudad

Terminada la sesión de clausura, Autoridades y Asambleístas fueron obsequiados con una copa de vino español, ofrecida por el Ayuntamiento de la ciudad y en nombre del mismo por su Alcalde, don Roberto Palli, en un muy cordial parlamento.

Almuerzo de despedida

La Diputación Provincial y el Fomento del Turismo de Gerona obsequiaron luego a los asambleístas con un almuerzo en el Hotel de la Playa de S'Agaró, servido por el Hostal de la Gavina, almuerzo que a su final les fué ofrecido con muy cálida palabra por Don Pedro Bretcha, contestándole con frases igualmente emotivas el Presidente de la Federación, don Manuel Beguer.

Por aclamación de la Asamblea, son elegidos los señores Bretcha, Descayre y Cruz, para los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, de la Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo

Al anochecer del día 25 y después de recorrer los asambleístas la Ciudad Residencial de S'Agaró, donde fueron cumplimentados por la Corporación Municipal de Castillo de Aro y el creador de la bella ciudad jardín, don José Ensesa, celebraron su quinta y última sesión de trabajo en uno de los salones del Hostal de la Gavina.

Fuó acordada la modificación del artículo noveno del Reglamento de dicha Federación, así como indicada la ciudad de Madrid para la celebración de la próxima conferencia, facultando a la Directiva para que en su día concrete el lugar y tije la fecha en que haya de celebrarse.

Y procediendo, como reglamentariamente debía

procederse, a la renovación parcial de la Junta Directiva, fueron designados por aclamación los Sres. D. Pedro Bretcha Gali, D. Enrique Descayre Salgas y don José Cruz Estrada para los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero, de dicha Federación, premiando así la meritoria labor que los designados y en los mismos cargos vienen realizando en la dirección del Fomento del Turismo de Gerona, al igual que por los méritos contraídos en la organización de esta Asamblea.

ANCORA felicita a los designados, entre los cuales se halla su Director, congratulándose de que los tres primeros cargos de una organización nacional hayan recaído en esos tres gerundenses, como justo y merecido premio de una labor que está a la vista de todos.

Sintonia

Introito y comentario

El honor—gratisimo y merecido honor— que la Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo concedió a la provincia de Gerona al designarla como sede para la celebración de su decimo octava Conferencia Nacional del Turismo, se ha visto muy dignamente correspondido.

Todos los pueblos y ciudades por donde transcurrió el itinerario de esta Asamblea, rivalizaron en festejar a esas delegaciones del turismo español, reunidas y unidas en conferencia para tratar de aquellos problemas que hoy tiene planteados uno de los procesos económicos más importantes del país.

Nuestra provincia, además de brindar a los reunidos la gama riquísima de sus monumentos y paisajes que la sitúan en la mismísima vanguardia de las zonas y lugares más pintorescos y rústicos de España, ha sabido y ha querido superar en esta ocasión sus dotes de provincia hospitalaria, rindiendo a esta Asamblea su mayor tributo de gratitud con la clara elocuencia de sus mejores entusiasmos.

La provincia apéndice de España como se la llamó en tiempos anteriores, y que vivió casi olvidada en todas las preocupaciones nacionales que no fueran los hechos de armas que la proclamaban inmortal ante la historia, ha cobrado en poco tiempo, por su condición turística, el sitio de honor que en otros aspectos le negaron Vestibulo de España cara al turismo receptivo, es hoy nuestra provincia uno de los planos de mayor actualidad, hecho que maravillosamente ha venido todavía a confirmar esa conferencia nacional que acaba de ser celebrada con uno de los éxitos más enteros y solemnes.

Y por lo que a nuestra ciudad respecta, nos cabe igualmente como guixolenses el honor de haber albergado esa magnífica sesión de clausura, el primer acto que, con auténtica proyección nacional, registra la ciudad a lo largo de sus días.

He ahí pues, como nuestros desvelos de superación ciudadana se han visto muy bellamente correspondidos

El último Premio Nadal, «Nosotros, los Rivero» de Dolores Medio, se mueve dentro de la pauta general de la actual novelística: esquema más o menos florido del árbol genealógico de una familia, con su poso de atavismos, de cualidades hereditarias, fruto o estigma, siempre ineludibles.

Individualmente, pierden los personajes el valor de sus cualidades intrínsecas; no son más que ramas de un tronco. No hay entre ellos un verdadero protagonista; el protagonista, que tampoco es el tronco familiar, en realidad, cae dentro de un concepto de masa, de colectividad o, si se apura, dentro de una vaga abstracción cromosomática.

Por el hecho de sernos contada la historia por una Rivero, por Lenita, la menor de los hijos, de la familia, la muchacha, sino protagonista, es el personaje central del libro.

La primera parte de la novela, —la acción discurre en Oviedo desde 1924 a 1934,— no es más que una pura descripción de la ciudad de entonces, de su vida, y de la vida de la familia Rivero, vista a través del ingenio y la precocidad del último de sus vástagos. Si uno considera que la chiquilla tiene escasamente diez años, quizá, ingenio y precocidad nos parezcan excesivos.

Indudablemente, la segunda parte del libro supera a la primera, la realidad parece más lograda; si bien en honor a ella le faltan a la novela muchas y muy importantes detalles.

Dolores Medio se asemeja más a un cronista que a un auténtico creador de tipos. Admite y nos cuenta una serie de hechos y vicisitudes; pero el análisis o falta o es pueril; y, desde luego, siempre, incompleto, para dar una impresión de vida.

El estilo es brioso y ameno; la lectura resulta fácil e incluso agradable en ciertos capítulos. Pero al final uno se pregunta que es lo que habrá querido pintarnos o demostrarnos, el novelista, y la respuesta es de dudoso hallazgo.

Rivero o González, Pérez o Quintana, —no importa el nombre,— todos tenemos, en la vida el seno de una familia y un apellido; taras y virtudes a todos, también, nos han sido legadas. Y, ¿estas herencias son el lastre a una mentida libertad?

Nadie es libre, —parece que nos diga el autor,— cada astro tiene su órbita, cada Rivero su norte... Norte fatal, ineludible.

Y uno que tiene sus convicciones, que cree en Dios y en el libre albedrío, se angustia al final bajo el peso de un atavismo, que dobla y encorva cada vida, como pudiera hacerlo la inconsistente maldición de una gitana garbosa o sucia.

Herencia, medio ambiente... ¡De acuerdo! Pero... ¿dónde queda lo intrínsecamente auténtico de cada individuo, su forma de mirar al cielo, su imagen de Dios y la punta de su lanza para abrir boquete en la vida?

El hombre-masa es un mito. Es probable que también lo sea el hombre-familia, rama de un árbol, eterno retoño...

¡Cada vida es una vida!

L. d'Andraitx

Junta Local Agro-Pecuaría

San Feliu de Guixols

AVISO

A tenor de lo que establece el Decreto de 13 de mayo de 1953 y en virtud de ordenes complementarias dictadas por el ilustre Sr. Jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, se requiere a todos los cultivadores de trigo y piensos existentes en este término municipal, para que suscriban la obligada declaración de cosecha, modelo C-1, cuyo documento será indispensable para efectuar el transporte y exigido al procederse a la molturación de los productos antes referidos.

Para dar mayores facilidades a los agricultores en esta época del año, las referidas declaraciones de cosecha, se suscribirán en el local de la Hermandad de Labradores, durante todos los domingos del próximo mes de Julio, desde las 11 hasta la 1 de la mañana.

San Feliu de Guixols, 27 de junio de 1953.—El Presidente.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS: María Inés Doltra Peñarbel; Ana Campalló Romero.

DEFUNCIONES: Sebastiana Agell Llaunar; Manuel Berenguer Sánchez.

MATRIMONIOS: José Fernández Abad con Antonia Pérez Ruiz.

Turno FARMACEUTICO

Para el domingo próximo, día 5, prestará dicho servicio la farmacia Riera.

EDICTO

En cumplimiento de ordenes recibidas de la Superioridad en relación con el Servicio de de Investigación e Inspección de la Contribución Urbana (Catastro), se requiere a todos los propietarios, administradores, representantes, apoderados y demás contribuyentes por edificios urbanos, solares edificadas o sin edificar, fincas de recreo, chalets, fábricas, almacenes y demás construcciones enclavadas en todo el término municipal, incluso aquellas que por no exceder de veinticinco pesetas su riqueza líquida imponible, causaron baja en virtud de lo dispuesto en la ley de 23 de diciembre de 1948, para que durante todo el mes de julio se personen en la Secretaría municipal a fin de suscribir la correspondiente declaración rectificando su actual situación tributaria y en cuyas oficinas, los contribuyentes serán ampliamente informados respecto al alcance y consecuencias que se derivarían de omitir el requerimiento que por medio del presente Edicto se les hace.

San Feliu de Guixols 27 de junio 1953.—El Alcalde-Presidente.



Semana del 1 al 7 Julio 1923

El lunes día 2, la compañía Davi-Vila, estrena en el Teatro Novedades la bonita obra de los hermanos Quintero, *Cristalina*. En su interpretación obtuvo un triunfo personal la actriz María Vila, muy bien secundada por la Sra. Valenti, y los Sres Davi y Carnicero.

Por amenazas de muerte a la esposa de D. Severo Mestres, dueño de la casa de comidas El Sabre, ha sido puesto a disposición del Juzgado, Juan Planas Cruañas.

Magnífica resultó la fiesta organizada por la sociedad Amics de la Sardana, y que tuvo lugar en la Verbena de San Pedro, en el campo del Ateneu Deportiu.

En la reunión celebrada el día 3, se nombró la siguiente Junta Directiva de Amics de la Sardana. Presidente, Pablo Condom; Vicepresidente, José Colomer; Secretario, Justo Lleonsi; sub-secretario, Antonio Bargeli; Tesorero, José Anglada, y Vocales, Jaime Lladó y Eudaldo Caseras.

En el Balneario San Elmo y bajo la dirección técnica del Club Natación Guixols, se están efectuando los preparativos para el Campeonato de Natación de Cataluña que deben tener lugar los días 12 y 13 del próximo mes de Agosto.

«Con destino a la Luna» reserva al espectador una sorpresa: la de comprobar que las fantasías de Verne, Wells y Boutrougs dejaron de serlo hace ya tiempo. Wells vivió lo bastante para ver motores de reacción, que ya fué mucho. Y Verne murió tan tranquilo sin verlos, pero seguro de haberlos acuñado en metal literario, consiguiendo, de haberles dado valor.

Ese viaje a la Luna está basado primordialmente, en la existencia en los transportes-coete. Bóhdicos capaces de saltar al vacío como si nada, superadas las capas de atracción de nuestro planeta. ¿Que ello tiene muchos visos de utopía? Bien, pero en vías de materialización: díganlo, si no, los que en París han reservado ya plaza para los viajes interplanetarios.

Claro que eso de la Luna anda tirado como la calderilla: la Luna cae muy cerca, y hasta desde Monte Palomar han logrado sacarle fotografías de carácter poco más o menos íntimo. Además, para lo que hay en la superficie lunar... Ceniza y desolación.

Pero, en fin, esos argonautas del film de Irving Pichel figuran ser los primeros en hollar el suelo agrietado de nuestro satélite.

Los preparativos de la expedición nos muestran entre otras cosas, un corto de dibujos animados, realizado por el «otro» mago de Hollywood, Walter Lanz, —que en bastantes aspectos es más revolucionario que el propio Disney— en que el Pájaro Carpintero nos deleita con una demostración de la teoría de la propulsión a chorro. Luego, ayudados por un experto en Balística, los tres científicos que planean la expedición resuelven en un santiamén la mar de problemas (echamos ahí de menos algún monstruo cibernético—, mientras la parte cómica se perfila por parte de un tripulante ocasional y escéptico...

Luego, las inevitables escenas en el vacío, el tripulante suspendido en el espacio, *repescado* por medio de un balón de oxígeno —¡Oh, ingenuidad!—, y la feliz llegada a la Luna, con algún fotograma de indudable fuerza expresiva.

A partir de entonces, la película pierde interés, decae, y mucho llegamos a temernos, que dado que allí no pasaba nada, surgiera de pronto una escena de ballet lunático con la orquesta de Cugat y todo.

Pero nada: esos científicos son demasiado serios: se dedican a detectar uranio y a hablar con la Tierra con más facilidad que cuando aquí pedimos conferencia con Barcelona.

Luego emprenden el regreso, pero el film, acertadamente, termina a mitad del espacio, sin que se nos diga si esos hombres logran poner pié en nuestro planeta o no.

¿Vagarán eternamente por el espacio? ¿Serán desviados en su ruta por alguna extraña fuerza de atracción? Si así fuese, podrían ir a parar a Venus o a Marte, y tendríamos una segunda película de la serie «espacial». Si esa llega, prometemos ir a verla. Es la que Castanys llamaría «instruir deleitando».

Precisamente lo contrario de lo que ocurre, por ejemplo en «El derecho de nacer».

J. Vallverdú A.

miscelánea de ACTUALIDAD

Aires ecuatoriales

Llegó, por fin, el verano, verano igual a aquellos que dicen café café. Porque si hubo algún intento de calor, días atrás, no fué más que un sucedáneo de

los días que se avecinan y que ya no puede haber error al calificarlos de calurosos. Y la prueba de que ya no es fácil dar un paso atrás en el clima estival de este año, nos la dan ciertos turistas que sacan a relucir, en la calle, sus atavios de explorador africano. Aún sin estas notas de atuendos extravagantes y ridículos, San Feliu tendría ya de por sí, con los parasoles en las terrazas de los cafés, con sus escaparates de modas veraniegas y sus puestos de helados en su Paseo, la nota con que dar cara al calor que se nos avecina. Por si todo esto no es bastante, ahí está el mar, dispuesto un año más, a acogernos benignamente en sus transparentes aguas.

Jelgorio verbenero

De Fiesta Mayor, pueden calificarse las transcurridas verbenas de San Juan y San Pedro, tal fué el aspecto que pre-

SE VENDE CASA con 2 pisos
PRIMER PISO LLAVES EN MANO
Razón: Ronda Mártires, 3
SAN FELIU DE GUIXOLS

sentó la ciudad en las dos noches verbeneras. Ninguna diferencia las distingue de ciertas noches de fiesta mayor, en lo que a diversiones y jolgorio se refiere. Pero quizá si, haya algo que no existe en aquella fiesta del mes de agosto: los petardos con carga excesiva. ¿Que esto es tradicional, innato de las noches verbeneras? Pueda que si, no vayamos a discutirlo. Pero que estos petardos sirven de trampolín para solaz del gamberrismo expectante a costas de los pacíficos transeuntes, esto no hay que dudarlo. Y ahí hay alguien que debiera hacer sentir su peso: la Autoridad.

Apertura estival

También tiene lugar, en estos días, la apertura de aquellas casas que durante todo el invierno permanecieron cerradas y mudas a toda señal de vida. Y de esta cerrazón de nueve meses, van a resarcirse ahora permaneciendo tres meses completamente abiertas, casi día y noche, que diríamos para que pueda circular el aire y el fresco de que tanto tiempo estuvieron privadas.

La primera cosa pegadiza de este verano

No han sido ni las moscas, o mosquitos, ni la ropa en el cuerpo. Es raro, pero así es. ¿No adivinas, lector amigo, que puede ser? ¿La melodía de «Solo ante el peligro»? ¡Que bah! Escucha: «Tengo ganas de bailar al..... Teengo ganas de bailar al.....»

Lores

NO se deje engañar!

Desconfie de quien le diga e hará una instalación de ELECTRICIDAD

CALEFACCION

LAMPISTERIA

etc., más barata que otro. **COMPRUEBE** calidades y pida **PRECIOS** o **PRESUPUESTO**

JUAN PUIG

Verdaguer, 13 - Telef 161

y se dará cuenta de

quien le ofrece más

GARANTIAS

DISTRIBUIDOR DE LAS MEJORES MARCAS DE

RADIO

BARBERIA **BASART**

PAVORAMA Chut DEPORTIVO

Guixols, 3 - Cassá, 2

Pobre actuación guixolense ante el animoso y reforzado Cassá

Muy pocas personas acudieron al Campo Municipal de Deportes de la carretera de Palamós el pasado domingo para ver contender en partido de Copa Gerona, guixolenses y casenses, pero los que fuimos, nos pudimos dar cuenta que en futbol nunca hay enemigo pequeño y, que aque- de golear al Cassá era tan solo una ilusión, pues de la manera que se desarrolló el partido, muy bien podían los del Cassá empatar el encuentro, e incluso ganarlo.

Se encargó de dirigir la contienda y de una manera muy irregular el colegiado señor Serra, y a sus órdenes los equipos se alinearon así:

Cassá: Roura, Casanova, Abras, Font, López, Martín, Pinillo, Pallarés, Diaz, Salgas y Escura.

Guixols: Galcerán, Jacomet, Fábregas, Terrades, Pinto, Dominguez, Fornós, Cabo, Coll G., Brando y Buxó.

El primero en marcar fué Pinilo por el Cassá, tras un fallo de nuestro defensa Terrades. Minutos después fué Coll G. que al recibir un magnífico centro de Fornós consiguió el empate, con cuyo resultado se llegó al descanso.

Otra vez volvió adelantarse en el marcador el once visitante, y esta vez por obra de nuestro ex-delantero centro Pallarés, de un espectacular cabezazo. El Guixols replicó y tras un fuerte forcejo ante la meta defendida por Roura; la oportunidad de Brando y el acoso de Coll G. lograron poner el marcador en empate a dos tantos. Cinco minutos después, y en una jugada muy inteligente de nuestro ariete, consigue éste el tercer y último tanto de la tarde, con lo cual nuestro Guixols sigue como indiscutible lider.

No nos pareció el Cassá tan malo como muchos decían, tiene elementos buenos para formar un buen conjunto, quizá lo mas flojo fué su defensa en donde tan solo destacaron las marrullerías de Abras (el Pegaso del fútbol). La linea de volantes estuvo muy bien el primer tiempo, puesto que en el segundo bajó bastante el

rendimiento de nuestro paisano López. Martín formidable tanto en el corte como en la entrega.

De la delantera tanto Escura como Pinillo demostraron ser muy rápidos, principalmente este último que trajo loco a Terrades durante toda la tarde. Los interiores Pallarés y Salgas, los vimos actuar con una táctica sabida de antemano, puesto que cuando nuestro once atacaba era Pallarés el que se encargaba de sujetar a Dominguez y si queremos ser sinceros, diremos que nuestro gran medio volante, no estuvo el domingo brillante como otras veces y esto sin duda alguna es debido al estrecho marcaje que le sometió Pallarés. Además a éste aun le sobró tiempo para conseguir un magnífico gol. El otro interior estuvo muy fallón delante el marco y en cuanto a Diaz demostró que cuando quiere saber jugar.

Por parte de nuestro Guixols, diremos que Galcerán es culpable del primer tanto encajado y en cuanto al segundo estuvo muy vendido por su defensa. Esta estuvo bastante mal, siendo el más regular Jacomet. Los volantes se vieron durante toda la primera parte superados por López-Martín. En el segundo tiempo bajó algo el rendimiento de los visitantes y lograron los nuestros imponerse un poco más. De la delantera tan solo destacaremos a Coll G. durante toda la tarde y a Brando en el segundo tiempo. Párrafo aparte merece el novel jugador Buxó que fué probado de extremo zurdo. A medida que el tiempo iba transcurriendo más nos gustó Buxó. Valiente y decidido y ligando buenas jugadas con los demás. Hizo algunos remates de cabeza, que demostraron que el chico puede valer. Ahora resta decir que le

LAS fotografías que Vd. haga le interesa sean bien reveladas y fijadas

ENCARGUE ESTE SERVICIO AL LABORATORIO FOTOGRAFICO

de **"Galerías Carabela"**

Y TENDRÁ LA SEGURIDAD DE SER BIEN ATENDIDO

San Feliu de Guixols - Rutlla, 21

AGENCIA P. E. R. A.

Distribuidores Exclusivos para España del Aparato

"LUZ LÍQUIDA"

Simón ARARÁ Rutlla, 10

Artículos varios ESPARTERÍA Y MUEBLES

O. CASELLAS PINTURA - DECORACIÓN

A. M. C. O. Transportes Reunidos

MATERIALES PARA Paquetería - Encargos CONSTRUCCION Carga general - Camionajes

CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:

San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

SERIEDAD - ECONOMIA - RAPIDEZ en **Establecimientos I. ROCA**

TELÉFONO 239

TALLER MECÁNICO:

Clavé, 18 Y San Juan, 13

San Feliu de Guixols

RADIOS y ELECTRICIDAD:

Clavé, 8 y San Pedro, 15

AVISO

La Junta Local de Primera Enseñanza de esta ciudad hace público que los exámenes anuales reglamentarios para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, tendrán lugar hoy 2 de Julio, en las Escuelas Nacionales, a las siete de la tarde.

Los aprendices que necesitan el mencionado documento, así como los que en la actualidad, por diversos motivos, disponen de un certificado provisional, deberán tomar parte en dichos exámenes.

Los jóvenes que deseen alguna aclaración o hacer alguna consulta referente al asunto indicado, pueden dirigirse a los directores de las Escuelas Nacionales de esta población.

covienen algunos partidos más y luego podremos hablar de nuestro jugador Buxó, producto de la cantera local. - Faut

NOTA.— Por retraso de original esta reseña no pudo figurar en nuestro número anterior.

SERVICIO DE TAXIS
REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MOTORES Y VEHICULOS DE EXPLOSION
Ferrer y Reyné
Rambla José Antonio, 18
May. 43 - Teléfono 272 S. Feliu de Guixols

GARAJE CENTRAL

Agua de MALAVELLA
Representante SEBASTIAN MESTRES

PASTELERIA
La Vienesa

Aguas carbónicas
La Mascota

JOSE RIBOT VIRGILI
Pinturas y Decoraciones
Cruz, 97 SAN FELIU DE GUIXOLS

Hotel "LES NOIES"

Transportes J. VIDAL
Cargay encargos para Barcelona

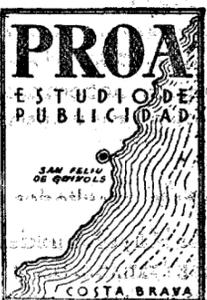
NOVEDADES GRAU
Rutlla, 19 - Teléfono 226

Hostal de La Gavina

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
CERVERA Cerveza DAMM.

J. A. R.
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
SAN PEDRO, 17 TELEFONO

Imprenta BARNES - Palamós



Prensa - Radio - Publicidad en general
Ilustración de clisés - Anuncios
Planeamiento de campañas de propaganda

MARAGALL, 11

SAN FELIU DE GUIXOLS

TELEFONO 306

CONCLUSIONES Y ACUERDOS DE LA XVIII ASAMBLEA NACIONAL DEL TURISMO



Breve reportaje de esta Asamblea

CONCLUSIONES

1.º— Acudir en súplica ante la Presidencia del Gobierno, habida cuenta de la absoluta normalidad imperante a todo lo largo de la frontera franco-española en estos últimos años, para que estudie la posibilidad de la supresión total del «Salvoconducto Especial de Fronteras».

Y dado el caso de que por razones especiales no fuese ello factible, se proceda a una modificación de los actuales límites de las zonas pirináticas impermeabilizadas, declarando excluidas de aquellos límites por su destacada significación turística las poblaciones de: Cadaqués, Rosas, La Escala, Figueras, Olot, San Juan de las Abadesas, Ripoll y Ribas de Freser y las actuales líneas de comunicación que las enlazan en la provincia de Gerona. La carretera de Pobla de Segur hasta Vilaller en la provincia de Lérida. Los tramos de carretera desde esta última localidad hasta Berdun, pasando por Boltaña, Biescas y Jaca en la provincia de Huesca. Y las localidades de Burquí, Aoiz Burguete, Elizondo, Mugaire, y Santesteban en la provincia de Navarra.

Interesar asimismo — en este segundo supuesto — que el «Salvoconducto Especial de Fronteras» pueda ser expedido con plazos de validez superior a los treinta días de vigencia que tiene en la actualidad.

2.º— Suplicar al Ministerio de Hacienda tenga a bien dictar una disposición en el sentido que las Aduanas españolas se limiten a reseñar en el pasaporte de los turistas las bicicletas de que sean portadores, al igual de lo que se viene haciendo con las máquinas fotográficas o con las escopetas de caza, en virtud de que su valor medio es inferior en la mayoría de los casos al de éstas.

3.º— Solicitar de la Dirección General de Aviación Civil, disponga la supresión de la tasa actualmente establecida en el Aeropuerto de Son Bonnet de Palma de Mallorca prohibiéndose en lo sucesivo la imposición de gravámenes de análoga naturaleza en Aeropuertos españoles.

4.º— Vinculada Andorra a España por una comunidad de raza, lengua, sentimientos, costumbres y religión, y siendo tradicionales las cordiales relaciones existentes entre nuestro país y el Principado interesar del Excelentísimo Sr. Ministro de Asuntos Exteriores, puedan ponerse nuevamente en vigor las facilidades que regían antes del Glorioso Movimiento Nacional para la visita de los españoles a Andorra, que sólo exigía la exhibición de la cédula personal, hoy ventajosamente substituída por el Documento Nacional de Identidad.

5.º— Habiendo podido constatar la XVIII Asamblea de la F. E. C. I. D. la razonable aspi-

ración de las ciudades de Gerona y Figueras de ver mejoradas y acondicionadas debidamente sus respectivas estaciones de ferrocarril, acordó elevar atenta súplica a la Dirección General de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, de que con la urgencia necesaria pueda repararse al lamentable efecto causado a nuestros visitantes en una de las más importantes antecaras del tráfico turístico internacional.

6.º— Conceder un amplio voto de confianza a la Junta Directiva, para que previo estudio de la forma en que tenían resuelta la cuestión económica algunos de los Centros, se dirija al Excmo. Ministro de Información y Turismo, proponiéndole la solución que considere más ventajosa para ser aplicada a la totalidad de los Centros.

7.º— Solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, en relación con el ejercicio de las profesiones de Guías y Guías-Intérpretes libres lo que en la conclusión se especifica y detalla.

8.º— Conocidas con satisfacción por la Asamblea, las declaraciones del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, en orden a la reglamentación y establecimiento en las carreteras nacionales de lugares destinados al aparcamiento de vehículos en ruta, rogar que al dictarse las disposiciones reguladoras de su uso y acondicionamiento se cuide de manera especial la permanente vigilancia de los mismos en cuanto se refiere a su presentación, policía y limpieza.

9.º— Conocida por la Asamblea con el mayor agrado la ponencia presentada por las Cámaras de Comercio e Industria de Gerona, San Feliu, Palamós, Barcelona, Excmo. Diputación Provincial de Gerona y Fomento de Turismo de Gerona, acuerda por aclamación hacerla suya en todas sus partes, al haberle sido dado constatar el lamentable estado de conservación que en general presentan las carreteras de una provincia que, como la de Gerona, ocupa en el Turismo Nacional uno de los más ventajosos y destacados lugares. La proximidad a la frontera, y la natural comparación que el turista establece con las carreteras extranjeras, nos induce a apoyar con mayor interés aún la razón que asiste a todas las Corporaciones interesadas.

10.— Solicitar del Ministerio de Información y Turismo que al igual que con la industria hotelera, se llegue a clasificar a todos los restaurantes españoles, para lograr así el conocimiento por el turista de la categoría y situación de los mismos, mediante la edición de la correspondiente guía, en la que conste la asignada a cada uno y los precios autorizados.

11.— Hacerse eco de la apremiante situación económica creada por el actual régimen transitorio de tributación de la industria hotelera — que afecta principalmente a la más modesta — y apoyar ante los Poderes

Públicos la petición de esta industria, a fin de que se dé una rápida y más equitativa reglamentación y clasificación tributaria.

12.— Solicitar del Ministerio de Información y Turismo, acceda a considerar la conveniencia de modificar las disposiciones actuales por las que se fija precio idéntico para cada una de las categorías en que se encuentra clasificada la industria hotelera española, fijándolas más en consonancia con la que puedan derivarse del diferente coste adquisitivo, transporte, amortización y emplazamiento de sus establecimientos.

13.— Facultar a la Directiva de la F. E. C. I. T. para que señale el lugar y fecha en que haya de celebrarse la XIX Asamblea Nacional.

ACUERDOS

1.º— Interesar del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación recomiende a todas las Corporaciones Provinciales y Locales, atiendan las normas de una eficaz vigilancia del comportamiento público y concretamente de la infancia en la edad escolar hacia la afluencia especialmente extranjera, tratando de corregir faltas de cultura, civismo y hospitalidad.

2.º— Estudiando los problemas que plantea la llegada a los hoteles de viajeros en número superior al que la capacidad de aquellos pueda admitir, se acuerda pedir al Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo, que a través de sus Delegados Provinciales y locales y de los Centros de Iniciativas, controlen los alojamientos que se les facilitan a estos viajeros, haciendo responsables a los industriales hoteleros de aquellas irregularidades que pueden cometerse en la prestación de este servicio.

3.º— Interesar de la Dirección General de Turismo la creación en el puesto fronterizo de Puigcerdá, de una Oficina de Información que permita atender las demandas del creciente contingente de visitantes que llega a España a través del mismo.

4.º— Apoyar ante la Dirección General del Servicio Nacional de Caza y Pesca Fluvial la petición del «Fomento del Turismo de Gerona», dada la riqueza piscícola del Alto Segre y sus numerosos afluentes en la Cerdaña Española, sean destinados dos guardas jurados de dicho servicio para la adecuada vigilancia de la citada zona.

Asimismo, recabar sea establecido en el Distrito Forestal de la provincia de Gerona el servicio Nacional de Caza y Pesca Fluvial, a efectos de conseguir una mayor eficacia y mejor defensa de esta riqueza, de tanta importancia turística.

5.º— La Asamblea hace suya, suscribiéndola por la Presidencia, apoyándola con el máximo interés la propuesta formulada por el «Sindicato de iniciativas de los Valles de Andorra» y dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Lérida — en su condición de Delegado del Gobierno Español para los asuntos del Principado — en súplica de concesión de las máximas facilidades posibles a los españoles que deseen visitar Andorra, hasta hacer posible la suprema aspiración de llegar a ver prácticamente borradas las fronteras físicas que actualmente separan a nuestros dos pueblos. Como también, la supresión de limitaciones especiales hoy en vigor que impiden la

Tras el saludo de bienvenida que en la noche anterior y en nombre de la provincia les brindó el Fomento del Turismo de Caldas de Malavella, la Asamblea quedó constituida en la ciudad de Gerona en la mañana del día 16, en un solemne acto celebrado en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de la capital, visitando por la tarde las joyas monumentales que atesora la ciudad de «Los Sitios».

Al día siguiente, comenzó su itinerario por uno de los circuitos turísticos de la provincia, visitando el Lago de Bañolas, la conda villa de Besalú, el Parque Nacional de La Moixina, de Olot, y finalmente Camprodón, donde pernoctaron.

El jueves, día 17, visitaron el célebre Monasterio de San Juan de las Abadesas, siendo cumplimentados por el Arquitecto su restaurador señor Durán Reynals y visitando seguidamente el Monasterio de Ripoll y su Museo Folklórico, único en España.

Por la tarde y en convoy especial se trasladaron al Santuario de Nuria, prosiguiendo viaje hasta Super Molina, donde fueron obsequiados con una fiesta de noche y disparado en su honor un castillo de fuegos artificiales.

A la mañana siguiente se trasladaron a Puigcerdá celebrando la Asamblea su primera sesión de trabajo en la Casa de Cultura de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y por la noche obsequiados con un festival folklórico que tuvo lugar en los jardines del Hotel del Lago.

El sábado, día 20, realizaron su excursión a los Valles de Andorra, cuya presencia fué acogida con la mayor simpatía y entusiasmo. Cabe destacar la sesión conjunta de trabajo que los representantes de los centros de Turismo españoles y andorranos celebraron en el cinema «Principat» de Andorra la Vieja y en cuyo acto fueron estudiadas diversas cuestiones de mutuo interés turístico, recomendándose la creación de una Comisión Mixta que, integrada por el «Sindicat d'Iniciativa de les Valls d'Andorra» de una parte, con una delegación de las en-

visita de jóvenes deportistas españoles, comprendidos en edad de 18 a 25 años, haciendo imposible el intercambio deportivo tan deseado por los andorranos.

6.º— Solicitar del Excmo. Sr. Gobernador General del Banco de España, se sirva acceder a considerar el posible turno preferente para el envío de billeteaje nuevo, a medida que vaya poniéndose en circulación a las plazas situadas en zonas fronterizas, con instrucciones de facilitarlas sin mayores limitaciones a aquellas entidades o particulares que mayor contacto puedan tener con el turista extranjero; incluyendo además, en tal turno las localidades de zonas netamente turísticas.

7.º— Interesar del Ministerio de Información y Turismo que con la mayor amplitud y celeridad posibles lleve a cargo — por los medios que considere más oportunos — las gestiones conducentes a refutar con la máxima eficacia la tendenciosa campaña iniciada recientemente en la prensa extranjera.

8.º Suplicar al Excmo. Sr. Mi-

tidades de Turismo Rosellonas en representación de Francia por otra y del Fomento del Turismo de Gerona por parte española, dedicara con carácter permanente sus actividades al logro de un mayor incremento turístico de intercambio entre los tres países.

Por la noche los visitantes fueron obsequiados con un festival folklórico en la Plaza Mayor, ejecutándose diversas danzas de Cataluña y del Principado.

Prosiguiendo su itinerario, rindieron igualmente visita a la ciudad francesa de Perpignan, tributándoseles una muy cordial acogida, espléndidamente manifestada en la recepción oficial organizada en su honor por la Municipalidad y entidades de turismo del sur de Francia. A su regreso a España, y después de visitar las Caves de Thuir, el Delegado del Turismo en Le Perthus, Mr. Lucien Taulère, despidió a los asambleístas con un vino de honor.

En Figueras celebró esta Asamblea su tercera sesión de trabajo en el Salón de Actos del Ayuntamiento, visitando por la tarde la célebre Abadía de Vilabertrán y a continuación el Castillo de Perelada, donde fueron igualmente agasajados.

En su recorrido por la Costa Brava, han visitado la villa de Rosas, La Escala y Ruinas de Ampurias, Bagur, Palafrugell y Palamós, en cuya última localidad fueron obsequiados con un vino de honor.

Terminados los actos celebrados en nuestra ciudad y S'Agaró, los asambleístas salieron en la tarde del pasado viernes, por carretera, hacia Barcelona.

Los asambleístas quedaron maravillados de la gran riqueza turística que atesora esta provincia, no dudando en proclamarla como la más diversa y turística de España.

El paso de esta Asamblea por nuestras rutas, ha servido para que las diversas representaciones del turismo español valoraran nuestras riquezas y nos prestaran ayuda en cuantas súplicas van a ser dirigidas a los órganos del Gobierno.

nistro de Información y Turismo, acceda a estudiar la conveniencia, por la Federación y sus centros sentida hace años, de celebrar un congreso nacional de turismo para discutir y coordinar las sugerencias que pueda presentar todos los elementos interesados y relacionados con el turismo, problemas que ahora son estudiados tan solo en forma unilateral.

9.º Modificar el artículo 9 del reglamento vigente de la Federación, en el sentido que para ocupar cargo directivo en su junta precisará como único requisito, el pertenecer como miembro activo a uno de los centros Federados.

10. Conocidas por la Asamblea las disposiciones dictadas por Excmo. Sr. Gobernador Civil de Gerona encaminadas a la defensa de los intereses turísticos de la provincia de su mando, y los excelentes resultados obtenidos, se acuerda por aclamación testimoniarle el agradecimiento y la felicitación de esta XVIII Asamblea Nacional de la F. E. C. I. T.